

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMANGO S.A., CELEBRADA EL 10
DE MARZO DEL 2020.-**

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09H00, en el local ubicado en la calle Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, piso 7, oficina No. 4, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SEMANGO S.A., señores: 1) Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González, propietaria de 1.990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Ec. Xavier Andrade González, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentran presentes en la Sala los señores Ingenieros. Carlos Andrade González y Juan Pablo Andrade Moscoso, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.--

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2019.- 2) Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre el ejercicio económico de 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.- 5) Designación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Ing. Juan Pablo Andrade Moscoso.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el Primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura a los informes del Comisario y de los Auditores Externos, presentado por el señor C.P.A. Herick Cesar Huacon Estrella, los mismos que se aprueban con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Tratado al primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden der Día.-----

Inmediatamente se conoció el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales sobre al Ejercicio Económico del 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones

del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia de los Estados Financieros al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Pérdida Neta de US\$ 185,240.66, que el Gerente General recomienda sea enjugada con la cuenta Adopción Niif. Los accionistas por unanimidad de votos resolvieron que la Pérdida del Presente Ejercicio Económico que asciende a US\$ 185,240.66, sea enjugada con la cuenta Adopción Niif, por lo que se concede la autorización al Gerente para que instruya al contador a fin de que realice el asiento de diario respectivo en donde conste el enjuque de dicha pérdida. ---

Resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos, elegir a la Srta. Gabriela Proaño Naranjo como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contados a partir de la presente fecha.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos contratar al señor C.P.A. Herick Cesar Huacon Estrella, como Auditores Externos de la empresa, para el ejercicio económico del año 2020.-----

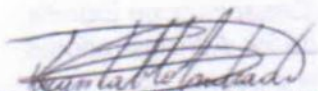
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Tacuarí S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González: Fdo.) Ing. Xavier Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Juan Pablo Andrade Moscoso, Gerente- Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 10 del 2020


ING. JUAN PABLO ANDRADE MOSCOSO
GERENTE-SECRETARIO